

LLAME A LA POLICÍA AL

091

Si oye ruidos
extraños



Si observa actividad
donde no debería
haberla.

Si hay mirillas
manchadas
u objetos fijados
entre el marco y
la puerta o metidos
en la cerradura.



Si ve personas
o coches, no habituales,
merodeando
por la zona

¿CONOCES ALERTCOPS?

AlertCops es un servicio prestado a través de una **aplicación gratuita** en dispositivos móviles que proporciona un canal directo entre el ciudadano y los cuerpos policiales **para comunicar un hecho delictivo o situación de riesgo del que se es víctima o testigo como robos.**



Descárgala aquí!

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE ROBOS EN COMUNIDADES DE PROPIETARIOS



Recuerde que su hogar comienza en la puerta del portal y del garaje

CAF MADRID

Su **Administrador de Fincas Colegiado**, que es un profesional cualificado y formado en esta materia, le asesorará en las mejoras que en seguridad se pueden realizar en su Comunidad de Propietarios, protegiendo día a día su edificio.

ZONAS COMUNES (GARAJES Y TRASTEROS)

Cuando **entre o salga del garaje con su vehículo**, debe comprobar que **ningún desconocido aproveche el tiempo de apertura y cierre** de la puerta para acceder al recinto.



Se aconseja **instalar lazos magnéticos en las puertas de garaje**. Estos dispositivos permiten que las puertas se abran solo cuando el coche está prácticamente en el acceso al garaje.

Se recomienda **cambiar los llavines de plástico de acceso al garaje por sistemas de mando codificado**.

Se recomienda **colocar llaves de seguridad en los ascensores** para acceder tanto al garaje como a la zona de los trasteros comunitarios.

Se aconseja **colocar las cámaras de seguridad en un plano que permita reconocer las caras de las personas**, en zonas bien iluminadas y que los equipos de grabación se encuentren en espacios poco accesibles o dentro de un armario de seguridad.

No abra la puerta del portal desde el portero o videoportero automático a desconocidos. Compromete su seguridad y la de sus vecinos.

Cuando acceda al edificio compruebe que se cierra correctamente la puerta.

En caso de obras en el **edificio con andamios**, la comunidad debe tener en cuenta que estos pueden servir de acceso, por lo que se aconseja **poner alarmas o vigilancia**.



VIVIENDAS

Cierre siempre la puerta de su vivienda **con llave**, utilice un bombín seguro y de calidad, que esté certificado y que se adquiera en un establecimiento especializado.



Si el piso ha sido comprado a otro propietario o es de nueva construcción, y **han tenido acceso varias personas**, es aconsejable **cambiar el bombín de la cerradura**.

Utilice **productos de calidad certificada** para proteger su vivienda: puertas de seguridad acorazadas, **cerraduras antibumping** y antitaladro y escudos protectores en la cerradura.

Tras las tareas de limpieza, compruebe que **el felpudo** está convenientemente **colocado en el suelo** y no al lado de la puerta, ya que puede ser una señal de ausencia en la vivienda.

Antes de **irse de vacaciones**, solicite al conserje, portero o algún vecino que **recoja su correspondencia**.



No difunda su ausencia en redes sociales.

Desconfíe de revisores y técnicos si no ha acordado previamente la cita con la empresa. Siempre compruebe los hechos con la compañía y no les deje pasar si no se identifican.

Realice un inventario descriptivo y fotográfico de todos los objetos de valor o joyas, así como de los electrodomésticos (incluir número de serie de fabricación), **para en caso de robo facilitar la mayor información a la Policía**.

